

DECLARATORIA DESIERTA

INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR OFERTAS No. FNT-190-2014

OBJETO: "Contratar una empresa especialista en Marketing Digital que realice la capacitación y seguimiento a todos los procesos necesarios que ayuden al posicionamiento del portal web de las Agencias de Viajes."

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que el **FONDO NACIONAL DE TURISMO**, el dos (2) de diciembre de 2014, publicó en su página web los términos de referencia de la invitación abierta a presentar ofertas No. FNT-190-2014, que tuvo por objeto: "Contratar una empresa especialista en Marketing Digital que realice la capacitación y seguimiento a todos los procesos necesarios que ayuden al posicionamiento del portal web de las Agencias de Viajes", cuyo presupuesto estimado fue **TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$350.000.000,00)** incluido IVA

SEGUNDO: Que dentro de los términos del cronograma de la invitación abierta a presentar ofertas se determinó que la fecha máxima para entrega de propuesta vencería el 17 de diciembre de 2014 a las 10: 00 a.m.

TERCERO: Que en el término establecido no se presentó ninguna propuesta.

Que como consecuencia de lo anteriormente expuesto, el Patrimonio Autónomo - **FONDO NACIONAL DE TURISMO**. _____

RESUELVE

PRIMERO. Declarar desierta la invitación Abierta a Presentar Ofertas FNT-190 de 2014

SEGUNDO. Publicar la presente acta en la página web de FONTUR.

Dado en Bogotá D.C., a los diecisiete (17) días del mes de diciembre de 2014.


ADRIANA MARÍA CASTRILLÓN BEDOYA
Representante Legal Suplente del Presidente
FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR
Vocera del Patrimonio Autónomo FONTUR


PROYECTÓ: CAROLINA MIRANDA ESCANDÓN
REVISÓ: PAOLA SANTOS VILLANUEVA

